	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 1 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 14 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

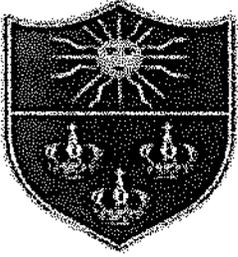
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la siguiente invitada:
 - DOCTORA CAROLINA BERMEDEZ BUSTAMANTE, Subsecretaria de Desarrollo Económico, turismo y Fomento de Ciudad.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 2 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

4. Consecutivamente intervino la DOCTORA CAROLINA BERMEDEZ BUSTAMANTE, Subsecretaria de Desarrollo Económico, turismo y Fomento de Ciudad. Saludo a los asistentes e inicio con la intervención en el siguiente orden;

TABLA DE CONTENIDO:

1. Estructura Orgánica
2. Sectores de Impacto en la Subsecretaría Desarrollo Económico, Turismo y Fomento de Ciudad
 - 2.1. Comercio, Industria y Turismo
 - 2.2. Trabajo
 - 2.3. Ciencia, Tecnología e Innovación

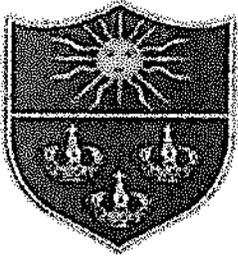
ESTRUCTURA ORGÁNICA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD



2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Acercamiento con los prestadores y miembros del sector turístico	50 personas	 https://www.facebook.com/share/v/EIbw52a6VsyWbKp/?mibextid=NXeFpl

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 3 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (14 JUN 2024)	091 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Realización 1º Mesa Intersectorial Sector Industria y Comercio	35 personas	https://www.facebook.com/share/v/3VUHLUcr9MLxppM6/?mibextid=w8EBqM 

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

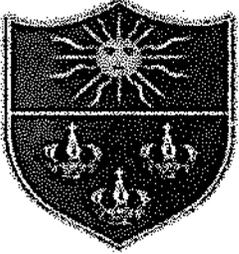
2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Realización de Mesa Intersectorial Sector Turismo	23 personas	https://www.facebook.com/share/v/tHxHJlBAqDsVjxZs/?mibextid=qi2Omg

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Asistencia al XXXIX Encuentro Autoridades Regionales de Turismo	Todo el Sector Turístico, Comercio e industria del Municipio.	https://youtu.be/xuJXWG-7yY?si=8fkf94BdR8B3zUqV

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 4 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	091 ACTA NÚMERO (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Presencia y Participación del Municipio en la Vitrina Turística ANATO	Municipio de Cartago	

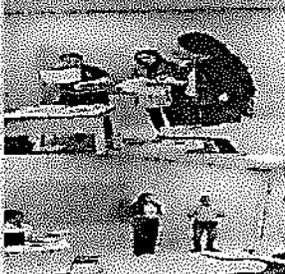
2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

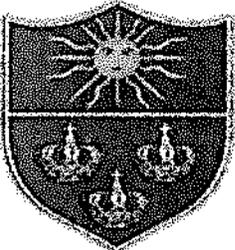
2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Presencia y Participación del Municipio en la Vitrina Turística ANATO - Activación Maestra Artesana. - Gestión de promoción turística del Municipio en medios regionales.		https://www.facebook.com/watch/?v=1069139724369509 https://m.facebook.com/100032730468520/videos/anato/1762365587579552/?rdr https://m.facebook.com/100032730468520/videos/anato/1762365587579552/?rdr https://

2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Elecciones del consejo consultivo Municipal de Turismo	El día 3,4 y 5 de abril se realizó la Elección del Consejo Consultivo Municipal de Turismo de los sectores Alojamiento y Hospedaje Rural Urbano, Agencias de Viajes Operadoras Turísticas, Sector Representantes de los Artesanos, Guías Turísticos Certificado	

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 5 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	REGISTRO	
Encuestas diagnóstico sectores del turismo	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeHb17DduHo7DHrieZM28osnG0dkr_vjcGW7E6EO9SeFiLizQ/viewform?usp=sharing	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf7x5kp9jDlscTclFs16U47GxDw_aNvbJypb9yO3fOLdlbq2Q/viewform?usp=sharing
- Gastronómico, café y establecimientos nocturnos.	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdaPhge5KzoauQYM9teqivD2OT67vvoIvK4l3ie8cJJJVCanQ/viewform	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScckEyNkIQmie3naSFAI9s9gX_Ca0Q0Svjo0cns6BhHRY2QFC/viewform
- Hotelero	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEBRDa0d9bGtuidWVbnOL3v7HFE0_NQ2GfHDYZWIRKv5rA/viewform?usp=sharing	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKIN6RAHWROKcFGpVANbcF86_TET5-kTP-DLNNJwZkm7RA/viewform
- Guías Turísticas		

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

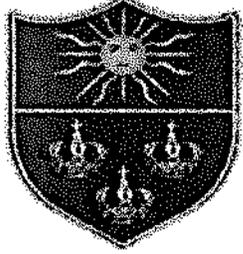
2.1. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

AVANCE	REGISTRO	
Encuestas diagnóstico sectores del turismo		
- Gastronómico, café y establecimientos nocturnos.		
- Hotelero		

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.1. TRABAJO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA
Visita de articulación con la Secretaria Departamental de Desarrollo Económico, el Centro de Emprendimiento del Norte del Valle y la Universidad del Valle.	Emprendedores y empresarios del municipio

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 6 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.1. TRABAJO

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA
Apoyo a las ferias de emprendimiento en el municipio. - Capacitación - Gestión de espacios - Promoción y publicidad	Emprendedores de Cartago

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.3. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

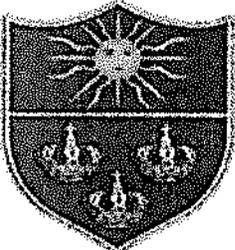
AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA
Articulación con Universidad Valle sobre programas e iniciativas en CTEI	Estudiantes y ciudadanos interesados

**2. SECTORES DE IMPACTO EN LA SUBSECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE
CIUDAD**

2.3. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

AVANCE	POBLACIÓN BENEFICIADA	REGISTRO
Realización de Mesa sectorial de Comercio, Industria y Turismo, Ciencia e Innovación	85 Personas	https://www.instagram.com/reel/C4gWavog3Zt/?igsh=dGvQeGdpYm5aa2Vv

Consecutivamente la DOCTORA CAROLINA BERMEDEZ BUSTAMANTE, Subsecretaria de Desarrollo Económico, turismo y Fomento de Ciudad, manifestó que termino su intervención y quedo atenta a las inquietudes por parte de los Honorables Concejales.

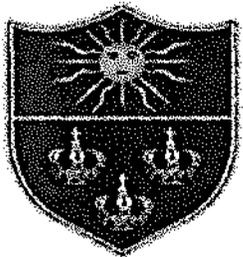
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 7 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ y el H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, tomó la palabra, saludó a todos los presentes y luego felicitó a la DOCTORA CAROLINA BERMÚDEZ BUSTAMANTE por su excelente presentación. Destacó la sinergia que ha creado con otras secretarías, mencionando que este enfoque es esencial ya que trabajar de manera aislada no es efectivo en la actualidad. Resaltó la importancia de transversalizar esfuerzos para maximizar recursos y capacidades, felicitándola por su colaboración con las secretarías de Cultura, Educación y otras. Seguidamente comentó sobre la situación del turismo antes y después de la pandemia, señalando que, aunque este sector sufrió un retroceso significativo, ha comenzado a recuperarse. Mencionó que el turismo estaba a punto de convertirse en la segunda industria económica más grande del mundo antes de la pandemia. En términos globales, destacó que el turismo genera 290 millones de empleos. Refiriéndose a Colombia, indicó que el turismo comenzó a recuperarse en 2022, con un aumento de visitantes extranjeros de 2.1 millones en 2022 a 3.1 millones en 2023. También mencionó que hubo 13 millones de turistas internos en 2023, una cifra importante para tener en cuenta, especialmente para Cartago, que tiene buen acceso terrestre. También subrayó que el turismo interno generó 44 billones de pesos al PIB en 2022 y 50 billones en 2023. Enfatizó el potencial turístico de Cartago, destacando la importancia del turismo de sol y sugirió la creación de un parque acuático para atraer más visitantes. También mencionó el potencial del turismo religioso debido al patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad. Por último, resaltó que el éxito del turismo en el Eje Cafetero se debe a sus parques temáticos y sugirió que Cartago podría beneficiarse de un enfoque similar. Concluyó subrayando que, aunque la calle del bordado es atractiva, no es suficiente para atraer turistas de manera sostenible. Agradeció por la atención de los presentes.

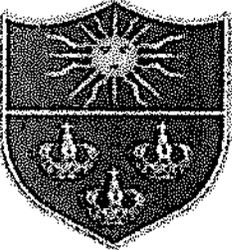
Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, tomó la palabra, saludó a todos los presentes en la corporación edilicia y confirmó una reunión previa de la comisión accidental de turismo, en la que participaron junto a la doctora Carolina Bermúdez Bustamante. Aunque se está preparando el informe, aún no han tenido la oportunidad de socializarlo con todos los concejales. Mencionó dos temas y la invitación de la alcaldía, destacando la pasión de Bermúdez por el turismo, algo evidente incluso en su forma de vestir, pues lleva el turismo en las venas. Seguidamente recordó cómo en campaña, acompañando al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA, Alcalde, se discutió mucho sobre la creación de un parque temático, un sueño compartido por sus compañeros ÁNGELA y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 8 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

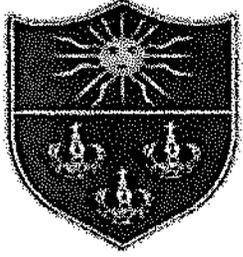
NICOLÁS. Enfatizó la importancia de este proyecto, sumándose a las palabras del Concejal FELIPE MEDINA, y subrayó que es esencial abordar el tema de la seguridad. Si Cartago es segura, atraerá turistas, lo que a su vez generará empleo y mejorará la economía local, creando un ciclo positivo. Manifestó que la creación de un parque temático ha sido un sueño constante, y señaló que, aunque el aporte de un concejal puede ser pequeño, no deben cansarse de trabajar y persistir en sus esfuerzos, buscando colaboración tanto del sector privado como del gobierno nacional. El turismo, dijo, es sinónimo de empleo, algo que Cartago necesita urgentemente. Finalmente, preguntó sobre la posible realización de Expo Cartago, recordando cómo en el pasado este evento, celebrado en el coliseo de la Isleta, reunía a muchas bordadoras de Cartago y atraía a numerosos turistas. La Expo Cartago era un evento significativo que destacaba el bordado local, por lo que preguntó si está planeado incluirla en la programación de las fiestas de Cartago, ya sea en diciembre o en Semana Santa.

Se le concedió la palabra H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien saludó a todos los presentes. Luego comentó que, aunque aún no hay estadísticas económicas recientes de la ciudad debido al poco tiempo disponible para recolectar datos, esperaba tener comparativas con años anteriores. A diferencia de sus colegas, opinó que el principal atractivo turístico de Cartago debería ser su historia, sus iglesias y su infraestructura religiosa. Por lo tanto, destacó que este aspecto ha sido subestimado y desconocido por muchos Cartagüeños, lo cual ha llevado a que, cuando se les pregunta por lugares religiosos, recomienden Buga en lugar de su propia Catedral. Subrayó la importancia de centrarse en el turismo religioso, ya que es algo tangible y valioso, en lugar de depender de posibles inversores externos. Seguidamente expresó su preocupación por la falta de garantías para invertir y visitar Cartago, enfatizando que la seguridad es el factor clave. Señaló que es esencial asegurar que los turistas se sientan seguros para que quieran venir a la ciudad. Otro tema que no mencionó es el de las vigencias futuras, incluyendo proyectos como las Terrazas de Bellavista y el malecón. Estos proyectos tendrán un impacto directo en la economía de la ciudad y son esenciales para el desarrollo del turismo. Sin embargo, actualmente hay incertidumbre sobre las vigencias futuras, lo cual es preocupante e indicó que un aspecto que le inquieta particularmente es el proyecto de las Terrazas de Bellavista. Según lo que ha leído, le preocupa que el proyecto pierda valor sin el terminal de transporte, ya que desde otro punto de la ciudad no se podría apreciar de la misma manera. Esto podría indicar una falta de planificación, ya que no se han considerado estos temas importantes. En cuanto a la macroeconomía, se preguntó qué convenios tienen con los diferentes centros recreativos y cómo están aprovechando los recursos turísticos de Risaralda, Valle del Cauca y Quindío. Es

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 9 al 18. CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (1 4 JUN 2024)	091 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

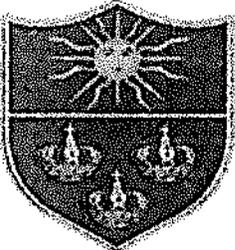
crucial establecer convenios para incluir a Cartago en los paquetes turísticos de estas regiones, sin depender únicamente de la gestión. Además, su preocupación también radica en que, aunque la gestión es importante y es aplaudible, la Administración debe ser un coequipero que facilite el desarrollo de diversas disciplinas mediante la provisión de herramientas, insumos, materiales e infraestructura necesarios. La gestión debe ir acompañada de un esfuerzo claro y determinante por parte de la Administración para fortalecer el músculo económico y social de la ciudad. Con respecto al tema TIC, con la inversión actual, es difícil tener una certeza real de su futuro debido al limitado presupuesto. Esto es algo que también necesita atención y planificación adecuada. Otro tema es el presupuesto con el que cuenta para este año y los próximos. Tener claridad sobre esto que les permitiría ajustar sus ideas y saber con qué recursos cuentan realmente. En cuanto a la competitividad, aunque las campañas locales son bien intencionadas, la idea de "Cartago compra Cartago" puede ser errónea para los emprendedores. Cree que es mejor enfocarse en ser competitivos y proporcionarles con las herramientas y garantías necesarias para que no solo vendan en Cartago, sino en todo Colombia. Imaginen si todos los municipios pensarán igual, el alcance sería limitado. Sobre la relación con la Cámara de Comercio, no sabe qué tanto vínculo tengan actualmente y qué planes hay. Al hablar de gestiones, se refirió a los programas específicos que se implementarán desde desarrollo económico e indicó que la DOCTORA CAROLINA BERMEDEZ BUSTAMANTE, mencionó un proyecto interesante con las bordadoras, pero el problema principal aquí es la identidad de ciudad. Sabe que los bordados se venden fuera de Cartago, pero los ciudadanos locales no los usan. Entonces, ¿Qué programas habrá para exportar estos productos? También ha notado una disminución gradual en la generación de vivienda y un aumento en las hipotecas. ¿Han considerado este tema? ¿Cómo se proyecta la ciudad económicamente? ¿Tienen el músculo económico y laboral para sostener el crecimiento de Cartago en los últimos años? En términos industriales, ¿Cuánto contribuyen las industrias a la economía y al empleo de la ciudad? Es importante saber qué garantías les estamos ofreciendo, especialmente considerando que el comercio, aunque tiene ventajas, a veces no cumple con las garantías sociales y los pagos adecuados para los empleados. En cuanto a estadísticas, sintió que carecemos de una base sólida para aterrizar bien las ideas y definir el enfoque adecuado. Por último, en cuanto al tema agrícola, la verdad es que la agroindustria en Cartago no ha tenido mucho movimiento económico y no está seguro del aporte que hace a la ciudad. Sin embargo, sabe que la Universidad del Valle ya ha abierto una carrera en agroindustria. Entonces, ¿Cómo se va a desarrollar el panorama económico no solo en la ciudad, sino en todo el norte del Valle, con Cartago como su capital, en relación con la agroindustria? Sobre la demanda laboral, ¿Han considerado qué

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 10 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

sucedirá con los graduados para que no queden sin dirección administrativa? DOCTORA CAROLINA BERMÚDEZ BUSTAMANTE, entiende que hay muchas preguntas y que apenas están comenzando, pero estas son sus inquietudes actuales. Espera que pueda tener respuestas y que en el futuro se aborde el tema de manera más cuantitativa. Esto les permitirá tener una idea más sólida de las viabilidades y de cómo se van a encaminar las acciones. Es importante que cuando hablen de gestión, no se queden en lo que podría pasar, sino que tengan claridad sobre lo que sí va a pasar. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

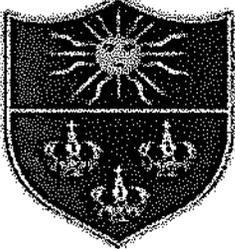
Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Luego expresó que hoy están discutiendo un tema crucial para el desarrollo económico de nuestra ciudad: el turismo, junto con la competitividad y el progreso económico. En este contexto, DOCTORA CAROLINA, después de ver su presentación, quisiera hacerle algunas preguntas sobre las gestiones que se están realizando y los procedimientos en estos temas. Uno de los puntos es el transporte público. Sabe que el turismo abarca muchos procesos; ¿De qué manera está su secretaría integrando el transporte público en los planes de transformación y desarrollo turístico del municipio? Hay ocho sectores empresariales involucrados: hoteleros, agencias de viajes, guías turísticos, turismo de aventura, artesanías y turismo religioso. Le gustaría saber cómo están vinculando y capacitando a los conductores de taxis y transporte público, ya que ellos son pilares fundamentales en la recepción de turistas en nuestra ciudad. Lo otro que quería abordar es el plan sectorial de turismo, el cual esta Corporación aprobó en 2022 mediante el Acuerdo 017. Este plan tiene una visión al 2032 que establece que Cartago se posicionará como un destino turístico con productos sostenibles, competitivos y diferenciados, articulando la oferta turística de la zona cafetera, la región pacífica y Chocó para dinamizar la economía local y regional. Le gustaría saber cómo ha avanzado este plan en nuestro municipio y qué proyecciones se tienen para cumplir con este importante documento. Además, en relación al turismo contemplativo y natural, desde esta Corporación, y a través de una propuesta presentada por ella lograron incorporar el patrimonio natural de la ciudad en la visión del "Plan de Desarrollo". Cartago tiene una enorme riqueza en biodiversidad y recursos naturales, y uno de los sectores turísticos importantes es el turismo contemplativo y de avistamiento de aves. Mediante el Acuerdo 038, además de declarar emblemas de nuestro municipio, se establecieron rutas de aventurismo como la ruta del carpinterito punteado en la vereda Enfado, la ruta del garzón azul en la misma vereda, la ruta de madre vieja en la Zapata humedal vadear, la ruta de la pato aguja en el parque de la salud y la ruta Carnot en el Club Campestre de Cartago. Su pregunta es:

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 11 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

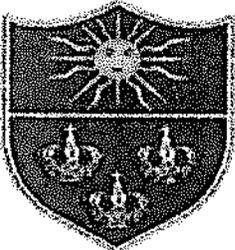
¿Qué plan de acción tienen para potencializar este turismo contemplativo no solo a nivel municipal, sino también a nivel departamental e internacional? ya que han recibido muchos turistas internacionales interesados en el avistamiento de aves, y es fundamental aprovechar esta oportunidad. Agrego que es necesario potenciar la señalización y construir torres de aventurismo. Le gustaría saber si esto está contemplado en su plan de acción. Para tener un turismo contemplativo y recibir turistas internacionales interesados en el avistamiento de aves en las rutas de aventurismo, necesitan una señalización adecuada y torres de observación para delimitar estas rutas y potenciarlas, ¿De qué manera se ha articulado con la Cámara de Comercio? ya que han visto que se ha trabajado en temas de seguridad y foros, pero la Cámara de Comercio ha estado liderando importantes iniciativas en turismo, uniendo a todos los sectores turísticos de la ciudad mediante un comité y mesas turísticas. La falta de articulación entre sectores era una de las limitantes en Cartago, y la Cámara de Comercio ha comenzado a trabajar en ello. ¿Cómo se está integrando este esfuerzo con el plan de acción de la subsecretaría de desarrollo económico y turismo? También quisiera saber cómo se está promocionando a Cartago como un destino turístico. ¿Cuál es la estrategia que se está implementando a nivel departamental y nacional para promocionar el municipio? Aplaudió la articulación con la institución educativa Antonio Holguín Garcés, que tiene una vocación turística. A través de estos niños, niñas y adolescentes, se está preparando el futuro del turismo en nuestra ciudad, fortaleciendo un sector que no solo trae desarrollo económico, sino también social. Por último, quería agregar una propuesta que surgió en la comisión accidental de turismo, en la que participaron; la H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, H C ANGELICA LEON PULGARIN y el H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, donde sugirieron la organización de una feria en el municipio para promocionar todas las agencias turísticas y mostrar a los Cartagüesños, Vallecaucanos y Colombianos las riquezas turísticas y la oferta empresarial que tienen, ya que muchos Cartagüesños desconocen la riqueza de la ciudad. Finiquito su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos los presentes. Luego se dirigió a la DOCTORA CAROLINA BERMÚDEZ, una gran amiga y exconcejal con quien tuvo el placer de compartir curul en este Recinto de la Democracia. También saludó especialmente a su amigo y exconcejal ÓSCAR SERNA, al equipo de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Fomento de Ciudad, a los líderes sociales y políticos, a los medios de comunicación, a los enlaces y funcionarios públicos presentes, y a todos los que seguían la sesión a través de los medios de comunicación. En primer lugar, agradeció nuevamente a CAROLINA por su presencia en la Corporación,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 12 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

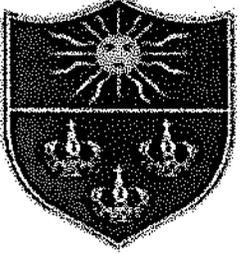
destacando la importancia del tema. Resaltó la alegría de poder trabajar conjuntamente en el sueño de desarrollar el potencial turístico de Cartago, fomentando el crecimiento de la ciudad hacia la grandeza que todos anhelan. Recordó que, en el periodo anterior, junto con la Administración del Dr. VÍCTOR ÁLVAREZ, se hicieron grandes esfuerzos en el ámbito turístico. Se aprobaron el PEM, el PES y el plan sectorial de turismo. También se generaron eventos como el festival Pedro Morales Pino, declarado patrimonio, y se reconoció el bordado como patrimonio de la ciudad. Estos esfuerzos son insumos cruciales que la Administración actual debe aprovechar para impulsar las estrategias turísticas. Por tal motivo manifestó su acuerdo con la intervención del Concejal ÓSCAR, especialmente en relación al turismo religioso, un tema que le apasiona desde el anterior Concejo. Mencionó los esfuerzos realizados con el Obispo Monseñor CÉSAR ALCIDES BALBÍN, quien llegó con ideas de desarrollo y fomento para la ciudad, trabajando conjuntamente con diversos sectores para fortalecer el turismo religioso. En ese orden de ideas destacó la labor del Concejal LUIS FERNANDO GIRALDO y el exconcejal VÍCTOR PINEDA, quienes, en colaboración con la Administración anterior, hicieron posible que en los próximos meses se pueda subir a la torre de la Catedral, el punto más alto de la ciudad y del norte del Valle del Cauca. Esta torre, de más de 52 metros de altura, permitirá divisar el municipio de Aguadas, siendo la segunda torre más alta del país a la que se puede acceder. Este logro se debe al trabajo conjunto con la academia, el colegio Holguín Garcés, la Cámara de Comercio, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría Jurídica. Gracias a este esfuerzo articulado, hoy es una realidad, y esperan que este nuevo atractivo turístico impulse el desarrollo de Cartago, especialmente en el ámbito del turismo religioso. Expreso que el patrimonio histórico y arquitectónico de Cartago, representado por sus iglesias y edificios coloniales, carece de reconocimiento e identidad entre los habitantes. Es lamentable que algunas personas mayores nunca hayan visitado el Museo Casa del Virrey. En otras ciudades, como Santa Marta, se promueven tours para conocer lugares históricos sencillos, como las quintas de San Pedro, donde falleció Simón Bolívar, y la gente disfruta pagando por estas experiencias. En Cartago, deberían primero conocer y apreciar lo nuestro antes de explorar otros lugares. Cartago es un lugar maravilloso, al igual que Colombia. Sin embargo, es crucial abordar temas como la seguridad para hacer la ciudad más atractiva. No pueden permitir que los problemas eclipsen las virtudes de Cartago. Deben pensar en el futuro y trabajar hacia una visión de Cartago que quieren en sus 500 años. Recientemente, Findeter entregó un plan para guiar este desarrollo. Propuso reactivar una sociedad de mejoras en Cartago, involucrando a personas que amen y piensen en el futuro del municipio, ubicado estratégicamente en el Triángulo de Oro del Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Caldas. Deben aprovechar el turismo que llega a los municipios del Quindío y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 13 al 18
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

ofrecer lo mejor de Cartago. Por tal motivo coincidió con las palabras de los Concejales MEDINA y ANGÉLICA LEÓN: necesitan trabajar hacia un futuro que haga de Cartago una ciudad atractiva para inversores y turistas. Ejemplos como el centro turístico Las Bailarinas en Quimbaya, desarrollado en un lugar inesperado, muestran que es posible. Cartago, con su clima favorable, tiene un gran potencial. Deben esforzarse y buscar oportunidades, como el espacio de Comfandi, para desarrollar un centro turístico e indicó que los Concejales están listos para trabajar por Cartago e indicó que amor por el municipio se refleja en sus acciones y en su forma de vestir, mostrando la belleza de la ciudad y su catedral. No pueden dejar que las iglesias y monumentos se conviertan en paisajes cotidianos sin valor. Deben recordar la importancia histórica y espiritual de lugares como la iglesia de Guadalupe, Santa Ana, y la Virgen de la Pobreza. Animo a todos en la Corporación para que trabajen en fomentar el amor propio por Cartago y su desarrollo, ya que tiene un gran potencial que necesita ser reconocido y apreciado. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

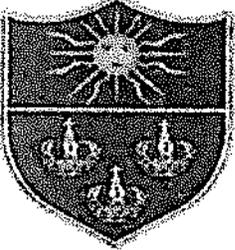
Se le concedió la palabra al H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, quien comenzó saludando a todos en el recinto. Luego agradeció a Dios por permitirles estar allí y por el regalo de un nuevo día de vida. En su intervención, se centró en el sector turístico. Reconoció que no se puede ignorar la realidad: Cartago ha sido afectado por la violencia, lo cual es evidente y conocido por todos. Esta situación crea una imagen negativa que disuade a los turistas, tanto nacionales como extranjeros, de visitar y conocer la ciudad a fondo. Por lo tanto, es su responsabilidad trabajar para cambiar esa imagen negativa e indicó que su intervención tiene el propósito de proponer algunas estrategias para fomentar el turismo en Cartago. Estas estrategias se dividen en cinco puntos. Primero es el desarrollo de la infraestructura del municipio, lo cual es esencial esto incluye la mejora de las vías y el acceso a todas las áreas de la ciudad, facilitando la llegada de turistas a los sitios de interés. Segunda estrategia es la promoción y el mejoramiento de los alojamientos en la ciudad los turistas, al no ser locales, necesitan lugares para hospedarse, por lo que es crucial mejorar las capacidades y la infraestructura de los hoteles y alojamientos de Cartago. Tercera estrategia consiste en realizar campañas de promoción y marketing del municipio. Es fundamental dar a conocer las maravillas y potencialidades de Cartago tanto a nivel nacional como internacional. Utilizando una herramienta tan poderosa como el internet, especialmente a través de las redes sociales, podemos llegar a una audiencia global. Cuarta estrategia se centra en el desarrollo de atracciones turísticas esto incluye la promoción del patrimonio cultural e histórico de Cartago. Es importante fomentar la visita a iglesias, museos y eventos históricos. Cartago, siendo uno de los municipios más antiguos de Latinoamérica, tiene mucho que

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 14 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

ofrecer en términos de historia. También se sugiere la creación de rutas temáticas, como mencionó SANDRA ALZATE. Podrían desarrollar rutas del café, aprovechando nuestra ubicación en la zona cafetera, destacando los excelentes cafés de Cartago e indicó que estas rutas podrían incluir visitas a la zona rural, mostrando el proceso completo del cultivo del café. Además, podrían crear rutas históricas y naturales para enriquecer la experiencia turística. Otra estrategia, menciona la iniciativa de la H c ÁLZATE y H c NICOLÁS SÁNCHEZ, en el sentido de fomentar un turismo sostenible y responsable donde se debe promover el turismo de conservación del medio ambiente, incentivando prácticas sostenibles que protejan los recursos naturales y fomenten el ecoturismo. Este tipo de turismo tiene un gran mercado, y al ofrecer garantías adecuadas, el cual puede atraer a más turistas interesados en el ecoturismo, aumentando así el nivel turístico de la ciudad. Agrego que la estrategia es la responsabilidad social, que implica involucrar a toda la comunidad de Cartago en el desarrollo turístico. Esto se logra asegurando que los beneficios económicos de las actividades turísticas permanezcan en manos de los habitantes de Cartago. La última estrategia, y quizás la más importante, es fomentar una fuerte colaboración entre el sector público y privado. Es esencial contar con la colaboración del sector privado para atraer visitantes, el municipio no puede lograrlo solo; se necesitan empresas que motiven y realicen actividades atractivas para los turistas. Esta colaboración se puede lograr mediante la creación de alianzas entre el sector público y privado para financiar proyectos turísticos. Además, es crucial generar incentivos, como reducciones de impuestos, para las empresas que financien estos proyectos turísticos. Manifestó que, si estas estrategias se implementan de manera coordinada y efectiva, Cartago puede mejorar significativamente su atractivo turístico tanto a nivel nacional como internacional. Concluyó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

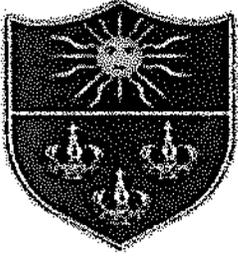
Se le concedió la palabra a la H c MARÍA AYDEE CORTES SERNA, quien comenzó saludando a todos los presentes y dirigiéndose especialmente a la DOCTORA CAROLINA BERMÚDEZ BUSTAMANTE, Subsecretaria de Desarrollo Económico, Turismo y Fomento de Ciudad. Expresó que esta sesión es de gran interés para ella y felicitó a la DOCTORA BERMÚDEZ por su destacada labor en la subsecretaría. Por tal motivo consideró un ejemplo de esfuerzo y dedicación, destacando que ha asumido sus responsabilidades con éxito, incluso desde su tiempo como Concejal. Ahora, en su nuevo rol, confía en que logrará llevar a cabo muchas de las propuestas presentadas por sus compañeros concejales, ya que el turismo en Cartago debe ser impulsado para que la ciudad sea reconocida a nivel nacional e internacional. Seguidamente subrayó la importancia de un trabajo articulado desde la secretaría y con el apoyo de los concejales que se preocupan

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 15 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

SESIÓN ORDINARIA.

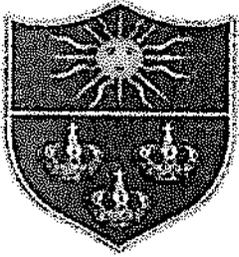
por la ciudad. Destacó el acercamiento realizado con los prestadores y miembros del sector turístico, considerándolo un buen punto de partida. Además, elogió la creación de mesas intersectoriales con Industria y Comercio, ya que escuchar a todos los sectores permitirá un mejor desempeño de la Subsecretaría. También mencionó la participación de la Subsecretaría en la vitrina turística, considerándola una excelente forma de mostrar Cartago al mundo. Aunque la DOCTORA BERMÚDEZ lleva solo cinco meses en su cargo, ya se han dado importantes pasos. Asimismo, valoró la creación de los Consejos Consultivos Municipales de turismo, donde las personas pueden reunirse, sentirse incluidas y participar activamente. Finalmente, hizo una pregunta sobre la posibilidad de revivir la prueba de canotaje por el río La Vieja, una actividad que los Cartagüeños disfrutarían mucho. Considero que retomar esta actividad cultural sería beneficioso para la historia y la identidad de Cartago. Afirmó que, aunque hay mucho por hacer, está comprometida en trabajar juntos para mejorar la ciudad. Remató su intervención agradeciendo la oportunidad de hablar.

Seguidamente la DOCTORA CAROLINA BERMEDEZ BUSTAMANTE, Subsecretaria de Desarrollo Económico, turismo y Fomento de Ciudad, comenzó su pánel de respuestas para los Concejales Municipales y expresó su agradecimiento a todos. Manifestó que el tema del turismo y el comercio en la ciudad es apasionante y mueve fibras. Agradeció cada pregunta recibida y aseguró que tiene respuesta para todas. Explicó que al inicio de este periodo de gobierno se logró algo diferente: se puso el corazón, el compromiso, la responsabilidad y, sobre todo, la transparencia en la función pública. Resaltó que se ha logrado la articulación de sectores, llegando a cada uno de ellos, uniendo esfuerzos y escuchando a todos. Consideró que el balance hasta hoy ha sido positivo y propositivo, un gran logro de esta Administración Municipal. Destacó el trabajo en equipo con las diferentes instituciones, los gremios, los comerciantes y el sector turístico. Comenzó respondiendo las preguntas del Concejale FELIPE MEDINA, quien fue el primero en intervenir. Afirmó que los datos turísticos a nivel internacional y en Colombia son importantes. El Gobierno Nacional en este periodo presidencial ha hecho una gran apuesta por el turismo, incluyendo el turismo comunitario, y ha querido desarrollar y potencializar el sector turístico del país, buscando que contribuya significativamente cada año. En relación al turismo religioso, mencionó que, en colaboración con la Cámara de Comercio, se están organizando mesas técnicas para que en 2025 se realice en Cartago un congreso internacional de turismo religioso. La DOCTORA SANDRA SANTA, de la Cámara de Comercio, tuvo la experiencia de participar en un congreso interreligioso en Portugal y la organización a cargo de dicho evento tiene interés en realizarlo en Cartago. Este lunes se avanzará con una reunión y se proyectará una carta de intención que el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Pagina: 16 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

SESIÓN ORDINARIA.

Alcalde apoyará totalmente, invitando a los organizadores a visitar Cartago del 16 al 19 de julio para una visita técnica y un recorrido por las rutas culturales y gastronómicas existentes en el municipio. Destacó la importancia de mostrar las fortalezas de Cartago y siempre promover lo mejor de la ciudad, reconociendo que hay áreas que necesitan mejorar. Sin embargo, subrayó que Cartago está emergiendo como destino turístico y está cerca de consolidarse. Por otro anunció que se enviará la carta de intención y postulación para el congreso de 2025, y espera que Cartago sea seleccionado como ciudad anfitriona. Este evento traería conferencistas internacionales y, en colaboración con la diócesis de Cartago, se convocaría a autoridades religiosas de todo el país para atraer presbíteros de diferentes regiones al municipio. Seguidamente les expreso a los estimados Concejales, que están apostándole fuertemente a estos proyectos. Como mencionó el Concejal NICOLÁS, desde el gobierno anterior, bajo la dirección del Dr. VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ, y con el apoyo de los Concejales de esa época, trabajaron para promocionar Cartago un avance significativo, por ejemplo, es el trabajo para que la catedral tenga un mirador, lo cual se convertirá en un hito turístico. Espera que esté listo para el próximo año, añadiendo un valor adicional para el congreso internacional de turismo religioso que se celebrará aquí. Además, los organizadores del congreso vienen a observar la arquitectura de la ciudad, la esposa del organizador es arquitecta, por lo que comprende el valor arquitectónico e histórico de nuestros centros históricos, lo cual será un punto a favor para promocionar Cartago. Añadió que cree firmemente que el trabajo en equipo es esencial desde su dependencia, han dado la bienvenida y protagonismo a todos, logrando una administración colaborativa. Este no es solo un logro personal, sino el resultado del trabajo conjunto de Secretarios, Subsecretarios, Directores y gremios, como los Consejeros de Turismo. Luego se refirió que la Concejala ANGÉLICA LEÓN mencionó la visita de la comisión accidental de turismo, acompañada también por la Concejala CORTÉS, donde discutieron interesantes iniciativas. Una de ellas fue la idea de realizar una feria de oferta turística antes de la feria de Cartago en agosto, la cual están organizando y espera contar con el apoyo del Concejo Municipal, el Alcalde y el equipo de trabajo que están comprometidos, y le gustaría mencionar al DOCTOR ÓSCAR SERNA, quien se encarga del turismo sostenible y ambiental; al DOCTOR CAMILO MURILLO, enfocado en las rutas turísticas y turismo religioso; y a la DOCTORA VANESA NARVÁEZ, quien se centra en el emprendimiento, especialmente el femenino. Manifestó que están trabajando arduamente para que esta feria turística sea un éxito, con la meta de hacerla la más grande y significativa en términos culturales y sectoriales, ya que el deseo de esta feria de Cartago es que se institucionalice y tenga un impacto duradero. A continuación, indicó que están llevando a cabo una campaña de expectativa para que del 3 al 11 de agosto para que logren un

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 17 al 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 091 (14 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

impacto significativo. El objetivo es consolidar y reconocer la feria de Cartago a nivel nacional e internacional, de modo que la gente venga a Cartago no solo durante esa época, sino durante todo el año para que cuando se hable de la feria de Cartago, sea un factor importante de turismo tanto a nivel nacional como internacional. Además, la DOCTORA ANGÉLICA mencionó Expo Cartago. En esta feria, como cada año, quieren apoyar al gremio del bordado, compuesto por bordadoras y bordadores artesanos que son extremadamente importantes para nuestro municipio. Siempre ha dicho que ellos han hilado con sus manos y su alma cada parte de nuestra tierra. Cartago ha sido tejida por los sueños de mujeres y hombres, y ellos representan la historia y la esencia de nuestra ciudad. En la semana litúrgica de marzo, lograron organizar una feria artesanal liderada por la Casa de la Cultura, la cual apoyan desde la parte turística y se realizó en el parque de Bolívar. Este espacio fue especialmente dedicado a nuestros bordadores y artesanos. Ahora, para la feria de Cartago, quieren fortalecer aún más a los empresarios y comerciantes. Como administración, tienen la responsabilidad de potencializar la ruta del bordado donde hay dos calles, la carrera cuarta y la carrera quinta, que deben fortalecer para que los turistas las identifiquen como la esencia de Cartago en cualquier época del año. Desde su dependencia, están trabajando en recopilar datos turísticos, necesitan estadísticas precisas sobre el flujo de turistas y un inventario turístico detallado del municipio. Esta información será crucial para presentar proyectos ante Fontur y el gobierno nacional, así como para tocar puertas a nivel internacional. Organismos como la ONU y la Organización Internacional de Turismo pueden ser aliados clave. En ese orden de ideas deben empoderarse en las dos calles del bordado en términos de infraestructura, transformándolas en algo muy colonial y característico, como calles adoquinadas. Pero para ello, necesitan comenzar a estructurar y planificar estos proyectos a futuro. Luego se refirió al presupuesto que los concejales han aprobado por sectores y ahora por metas de producto con los indicadores respectivos, están avanzando para que todo se desarrolle como debe ser. En este momento, están esperando la armonización y ya han comenzado la ruta de trabajo para proyectarles, ojalá para fin de año o cuando los concejales lo dispongan, y mostrarles seriamente lo que han logrado con los recursos aprobados por el Concejo Municipal y con la vocación de más progreso y mejor futuro. Las cifras que les presentaran reflejan lo que han estado ejecutando hasta hoy, 14 de junio. Sin embargo, están esperando la armonización basada en lo que ya aprobaron como proyecto en el "Plan de Desarrollo" para iniciar una ruta de trabajo fuerte que impulse nuestro municipio. Último su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

